



Reestructura de la administración central

Se fortalecen labores de atención a la comunidad, prevención y seguridad

Fernando Macedo Chagolla estará al frente de la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria; Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, de la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria

El rector Leonardo Lomelí Vanegas dio posesión como secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria a Fernando Macedo Chagolla; y como secretario de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria a Raúl Arcenio Aguilar Tamayo.

Estos nombramientos se derivan de la reestructuración de la administración central de esta casa de estudios, detallada en diversos acuerdos publicados el pasado 30 de septiembre en *Gaceta UNAM*.

Entre ellos: el “Acuerdo por el que se actualiza la denominación y se modifican la estructura y funciones de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la UNAM, para quedar como Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria”; y el

“Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria”.

El rector Leonardo Lomelí explicó que el propósito es fortalecer la capacidad de atención a las necesidades de la comunidad, además de robustecer las labores de prevención, seguridad y movilidad, de cara al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional, y también para garantizar el bienestar de las y los alumnos en el contexto que vive nuestro país.

En la Sala Justo Sierra de la Rectoría, y acompañado por la secretaria general de la Universidad, Patricia Dolores Dávila Aranda; el secretario administrativo, Tomás Humberto Rubio Pérez; el abogado general, Hugo Alejandro Concha Cantú; y la secretaria de Desarrollo Institucional, Tamara Martínez Ruiz; el Rector dio la bienvenida a los funcionarios y destacó el

compromiso con el que han desempeñado otros encargos en esta casa de estudios.

En su oportunidad, Fernando Macedo agradeció al Rector la confianza para asumir esta nueva tarea y manifestó su compromiso de vincularse con las diversas áreas de la UNAM, a fin de alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y generar los esquemas de igualdad, bienestar integral en la comunidad y fortalecer el desarrollo académico de las y los universitarios.

De igual forma, Raúl Arcenio Aguilar aseguró que pondrá su máximo esfuerzo para cumplir las funciones que corresponden a su dependencia, y para ello se afinarán las estrategias para la seguridad de todas y todos los universitarios, se apoyará la movilidad además de afianzar la coordinación con los diversos niveles de gobierno, para lograr entornos seguros para las comunidades universitarias. También, se reforzarán diversos esquemas de prevención.

Trayectorias

Fernando Macedo Chagolla es ingeniero Eléctrico Electrónico y Maestro en Ingeniería en el área de Sistemas por la UNAM, y recientemente terminó su doctorado en Anticorrupción y Sistema de Justicia en el Centro de Estudios de Posgrado. Cuenta con diplomados en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos y en Desarrollo Directivo en la UNAM; fue director de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón hasta el 30 de septiembre pasado.

Es profesor de Asignatura A, definitivo, de la FES Aragón, con antigüedad académica de 20 años, en los cuales ha impartido 10 asignaturas en seis licenciaturas en la FES Aragón y en la Facultad de Ingeniería; es tutor y profesor de los Programas de Posgrado en la Maestría en Arquitectura y la Maestría en Ingeniería, y profesor en la Maestría en Alta Dirección de la Facultad de Química.

Raúl Arcenio Aguilar Tamayo es licenciado en Derecho, egresado con mención honorífica por la FES Aragón, con especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Durante más de dos décadas ha realizado su carrera laboral y académica en esta casa de estudios, donde se ha desempeñado como subdirector de Asuntos Jurídicos, director general de Asuntos Jurídicos; secretario técnico del Comité de Transparencia; secretario jurídico de la Facultad de Medicina; a partir de noviembre de 2018 laboró como titular de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria. [g](#)